

**PRIMER CONCURSO DE MONÓLOGOS:
“CRUZANDO FRONTERAS” – 2021
(Venezuela)
A partir del 12 de julio de 2021**

1) El **Grupo de Teatro Jóvenes Actores de Vargas (J.A.VAR.)**, en asociación con la **A.C. Jóvenes Actores para Caracas Producciones (JACCS Producciones)**, realiza esta primera convocatoria de carácter INTERNACIONAL y PROFESIONAL para todos los artistas, agrupaciones, gremios y comunidad en general, de nacionalidad VENEZOLANA, que se encuentren o no dentro del territorio venezolano, así como también para extranjeros residenciados, que tengan más de cinco (5) años de vida en Venezuela, invitándoles a incursionar en el montaje y grabación de un **MONÓLOGO TEATRAL**, a través de la apropiación del lenguaje audiovisual/cinematográfico; esto, en virtud de la reducción y limitación de espacios y condiciones para la realización de encuentros escénicos presenciales por la pandemia del COVID-19, apostando a la investigación/fusión de códigos artísticos, utilizando todos los recursos disponibles para tal fin.

2) La temática abordada por los proyectos se desprende del título disparador **CRUZANDO FRONTERAS**, implicando **la creación de discursos que busquen contribuir al desarrollo de una sociedad que base sus principios en la igualdad de derechos entre personas, sin distinción, y que reflexione que la diferencia es riqueza humana, y no motivo de vejación o explotación**, tal como dijo **Federico García Lorca**: *“Canto a España y la siento hasta la médula. Pero antes que esto soy hombre del mundo y hermano de todos. Desde luego no creo en la frontera política”*. En tal sentido, el texto/guion o historia a trabajar debe cumplir con este disparador como eje principal.

3) Quedan exentos de participar en esta convocatoria cualquier artista, agrupación o gremio que forme parte directa de la organización de este concurso.

4) Esta convocatoria, constará de dos (2) etapas. La primera, que inicia el día **lunes 12 de julio de 2021**, constituye la entrega del PROYECTO, en formato digital (PDF) a través del

correo electrónico monologoscruzandofronteras@gmail.com, siendo recibidos hasta el día **31 de octubre de 2021**, donde cada individuo, agrupación o gremio deberá adjuntar:

- a) Dossier, resumen o brochure que especifique: Título del proyecto, dirección, país donde fue producido, duración, género, productor/es o casa productora, producción general o ejecutiva, guión, reparto y sinopsis (Opcionalmente y a juicio de los implicados, pueden agregarse otros renglones que consideren necesarios señalar)
- b) Guión literario o texto
- c) Storyboard

Una vez entregados los PROYECTOS, el jurado calificador (conformado por grandes e importantes figuras del medio artístico, tanto audiovisual/cinematográfico, como teatral) realizará un **PRIMER FALLO**, donde serán seleccionados un total de veinte (20) proyectos, que pasarán a la siguiente fase. Dicha decisión será anunciada **antes del día 15 de noviembre de 2021**, a través del correo electrónico de los participantes, así como en las redes sociales asociadas a la convocatoria, con lo que se dará inicio a los trabajos de producción y grabaciones correspondientes.

5) Los MONÓLOGOS o productos finales deberán ser presentados en formato MP4, AVI, WMV o MOV, según las consideraciones técnicas de los participantes, enviándolo como archivo adjunto o enlace de Google Drive, a la dirección de correo electrónico: monologoscruzandofronteras@gmail.com.

6) Es importante señalar que la selección del texto dramático, o la elaboración del guion literario, queda a completa libertad creativa de los participantes, no obstante, la producción o grabación del mismo, **debe ser inédita y realizada en los tiempos ya especificados en las bases del concurso**, pues se hará el correspondiente seguimiento a través de las redes sociales, por lo que no serán considerados aquellos proyectos que ya hayan sido grabados, editados o producidos con antelación, así como aquellos monólogos que ya estén participando en otras convocatorias o competencias de la misma índole o similares.

7) Se recibirán los proyectos hasta el día 31 del mes de enero de 2022. Deben tener una duración mínima de cinco (5) minutos, y un máximo de diez (10) minutos (sin incluir la presentación, epílogo o créditos que estén incluidos en el material final y que no constituyan parte fundamental de la interpretación o realización del texto/guion). **El jurado podrá descalificar automáticamente a aquellos proyectos que no cumplan con algunas de las condiciones anteriormente descritas.**

8) El discurso que será interpretado actoralmente, debe hacerse en lengua española o castellana. Están permitidas las intervenciones de otros idiomas, siempre y cuando estén debidamente subtituladas en español/castellano.

9) Los aspectos a evaluar para cada uno de los proyectos que sean presentados, serán divididos en dos grupos: aspectos artísticos (interpretación, creatividad, ingenio, puesta en escena) y aspectos técnicos (edición, iluminación, sonido, ambientación). De igual forma, se dará especial atención al aprovechamiento y profundización del lenguaje audiovisual con los recursos que estén a disposición de los participantes.

10) Estos aspectos, serán revisados, cotejados y evaluados por un jurado, quienes, luego de un período de deliberación considerable, darán a conocer el **SEGUNDO FALLO y VEREDICTO FINAL** el día **27 de marzo de 2022.**

11) El fallo emitido por el jurado calificador, dará como resultado un **ÚNICO GANADOR**, quien/quienes recibirán como premio la cantidad de US\$ 300\$, difusión del monólogo a través de plataformas digitales, junto a una estatuilla; así mismo, se entregarán **dos (2) menciones especiales/honoríficas**, con un certificado de premiación, partiendo de las consideraciones que el propio jurado determine para tal fin. Es importante señalar que el jurado, en pleno uso de sus criterios profesionales, podrá proclamar el concurso como DESIERTO, con los argumentos pertinentes y considerables para la toma de tal decisión

12) Para obtener más información con respecto a las bases y condiciones del concurso, los invitamos a seguir y escribir al privado de las cuentas de Instagram: @janthomasmr -

@edu_pinto92, @jaccs_producciones o @teatrojavar o escribirnos al correo electrónico:
monologoscruzandofronteras@gmail.com

13) La participación en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases que lo regulan. Todas las incidencias no contempladas en las bases serán resueltas por el jurado calificador, una vez este quede constituido.